

Actuaciones ante el CORONAVIRUS

1. ¿Cómo se transmite?

Por gotas que se expulsan al toser o estornudar.

2. Medidas de prevención:

- Lavado de manos
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca
- Mantener distancia de 2 metros
- Toser en un pañuelo desechable o en el hueco del codo en su defecto.



[\[PDF\] Medidas preventivas para no contagiarnos y no contagiar a los demás.](#)

Ante cualquier síntoma del personal de la farmacia, o de sus usuarios, RECOMENDAR que no salgan de su domicilio y llamar al **900 102 112**.

- **Limpieza exhaustiva de las áreas de trabajo**, limpiar todas las superficies de contacto frecuentes, como los mostradores, grifos, teléfonos, teclados, etc. con lejía.
[\[PDF\] Prevención de contagio por exposición al nuevo Coronavirus \(SARS-COV-2\) en el entorno laboral.](#)
- La distancia con los clientes debe ser aproximadamente 1,5 metros. Si por motivos estructurales esto no fuera posible se pueden utilizar mascarillas o valorar proteger la zona de dispensación con plásticos dejando un espacio para poder dispensar o a través de los guardieros de las farmacias que lo dispongan.
- **Las medidas genéricas de protección individual** frente a enfermedades respiratorias incluyen realizar una higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas), especialmente después de contacto directo con personas enfermas (se

Actuaciones ante el CORONAVIRUS

recomienda: pelo recogido, evitar llevar pulseras, anillos...).



[\[PDF\] Uso de mascarillas para población general.](#)

- Exhibir en sitio visible de la oficina de farmacia las medidas higieno-sanitarias de prevención.

[Enlace al cartel](#)

3. Síntomas

Fiebre, tos seca, dolor de garganta, dolor muscular o dificultad respiratoria.

4. Periodo de incubación

Media de 5 días hasta un máximo de 14 días.

5. Población vulnerable

Las personas mayores o con enfermedades previas.

6. ¿Cómo debo actuar si un trabajador de la farmacia presenta síntomas?

Primero, envío a su domicilio al trabajador y llamar al 900 102 112. Segundo, se trata de un caso de enfermedad común, es decir, incapacidad temporal. La tramitación de la baja se hará a través de la gestoría que la farmacia tenga contratado el servicio de nóminas.

7. Desde el punto de vista sanitario

La Consejería de Sanidad recomienda evitar acudir directamente al Centro Sanitario y contactar al teléfono: **900 102 112**. Quien debe llamar al teléfono de Salud Pública es la persona afectada.

8. ¿Las Prácticas tuteladas deben continuar en oficina de farmacia?

En la farmacia debe estar el personal adecuado para la continuidad de la prestación farmacéutica. En este sentido, y conforme a lo dictado por la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Sanidad, se recomienda la suspensión temporal en la farmacia de los alumnos que están cursando las prácticas tuteladas.

Actuaciones ante el CORONAVIRUS

9. IMPORTANTE: Según la Consejería el uso de LA MASCARILLA SOLO LA DEBEN EMPLEAR PERSONAS QUE PIENSEN QUE ESTÁN INFECTADAS

No obstante, para las farmacias de las zonas de Torrejón y Valdemoro, donde hay un mayor foco de presencia de infección, **se recomienda**, si así lo consideran oportuno sus profesionales, el uso de mascarillas tipo FFP2; disponer de gel hidroalcohólico en zonas donde el personal de la farmacia debe utilizar frecuentemente, teniendo en cuenta que es una de las medidas de prevención más recomendada por las Autoridades Sanitarias. El resto de las farmacias de la Comunidad de Madrid, si consideran oportuno implantar esta medida como refuerzo de las medidas de prevención, podrán utilizar igualmente mascarillas.

Sin perjuicio de estas medidas informativas y de prevención, el Colegio irá remitiendo información a las farmacias en función de las conversaciones y directrices que se marquen desde Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

- Información Salud Pública (Consejería de Sanidad).
900 102 112 / [Sitio web](#)
- Información Laboral (CofmServicios31)
91 406 84 20 / 21 y 23
- Información Técnica (COFM).
91 406 83 83 / 91 406 84 10 / 91 406 84 50
- Correo electrónico sobre Información Técnica.
infocovid19@cofm.es
- Chat. En canal colegiados (COFM).
[Farmachat](#)